



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

Procedimiento: Convocatoria pública del proceso selectivo para la cobertura por personal funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre de una (1) plaza de Técnico/a Medio de Prevención de Riesgos Laborales.

Asunto: Calificaciones definitivas del Tercer ejercicio y aprobación provisional calificación fase oposición.

Día y hora de la reunión: diecisiete de febrero de dos mil veintiséis a las doce horas.

Lugar de celebración: en la sala cuadrada (3ª planta). Edificio sede del Cabildo Insular de La Gomera. C/Profesor Armas Fernández, n.º 2. San Sebastián de La Gomera.

Asistentes:

PRESIDENTE:

- Don Manuel Jesús Arteaga Mesa. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 1:

- Don Manuel Fernández Pérez. Ingeniero Industrial. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 2:

- Don Jonás Manuel Padrón Herrera. Arquitecto Técnico. Coordinador de Planes y Proyectos. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 3:

- Doña María Teresa Carlos Duque. Arquitecta Técnica. Cabildo Insular de La Gomera.

SECRETARIA:

- Doña Teresita María Barroso Herrera. Tesorera Accidental. Técnica de Administración General. Cabildo Insular de La Gomera.

En San Sebastián de La Gomera, siendo las doce horas del día diecisiete de febrero de dos mil veintiséis, se reunieron en la sala cuadrada (3ª planta), Edificio sede del Cabildo Insular de La Gomera, los señores/as, que en la parte superior se relacionan, miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por personal funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre de **una (1) plaza de Técnico/a Medio de Prevención de Riesgos Laborales**, que fueron designados por Resolución de siete de julio de dos mil veinticinco del Sr Director Insular de Coordinación y apoyo al Presidente, D. Gregorio Medina Tomé.

Por el Tribunal se comprueba que no ha habido solicitudes de aclaración, por lo que de conformidad con la Base Octava de las Específicas que rigen el proceso selectivo, acuerda elevar a definitivas las calificaciones provisionales del tercer ejercicio y declarar la superación del tercer ejercicio, de las personas opositoras que han obtenido una nota de cinco puntos o superior, que queda como sigue:

IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	DNI	PUNTOS OBTENIDOS	CALIFICACIÓN (APTO/NO APTO)
SARAI LÓPEZ CARBALLO	***892***	5,050	APTO
FRANCISCA ROSA SANTOS CHINEA	***529***	6,600	APTO





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

Tras realizar los cálculos oportunos conforme a la base octava apartado 2 de las específicas que rigen el proceso selectivo, el tribunal acuerda aprobar de manera provisional la calificación de la fase de oposición, que queda como sigue:

EJECUCIÓN OEP 22-24			TURNO LIBRE			PLAZAS:
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIONES FASE OPOSICIÓN			CALIFICACIÓN PROVISIONAL
			P1	P2	P3	$(((P1 \times 0,25) + (P2 \times 0,25) + (P3 \times 0,50)) \times 0,9]$
LÓPEZ CARBALLO	SARAI	***892***	8,800	5,410	5,050	5,470
SANTOS CHINEA	FRANCISCA ROSA	***529***	8,067	6,360	6,600	6,216

Concluido la fase de oposición, este Tribunal Calificador hace públicas, con carácter provisional, en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Cabildo Insular de La Gomera (TASE) y en la web insular (WEP-EP), las calificaciones provisionales resultantes obtenidas por los/as aspirantes, expresadas estas con tres decimales (redondeo a las milésimas), concediendo un plazo de TRES (3) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación, para que los/as aspirantes soliciten, si así se estima, la revisión de sus valoraciones, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes.

El Tribunal examinará las reclamaciones y resolverá sobre estas en un plazo máximo de DIEZ (10) días, haciendo públicas las resoluciones pertinentes y estableciendo las calificaciones finales resultantes.

En San Sebastián de La Gomera, a fecha de la última firma electrónica.

PRESIDENTE: Don Manuel Jesús Arteaga Mesa.

VOCAL 1: Don Manuel Fernández Pérez.

VOCAL 2: Don Jonás Manuel Padrón Herrera.

VOCAL 3: Doña María Teresa Carlos Duque.

SECRETARIA: Doña Teresita María Barroso Herrera.

